

CARTAS PASTORALES,

DE USURA, SIMONIA, Y PENITENCIA,

PARA CONFESORES, Y PENITENTES,

QUE EL ILUSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO SEÑOR

D. FR. JUAN  
DE MONTALBAN,

OBISPO DE GUADIX, Y BAZA,

DE EL ORDEN DE PREDICADORES,

ESCRIVIO, IMPRIMIO, Y REPARTIO A SUS OVEJAS.

NUEVAMENTE IMPRESSAS EN SALAMANCA  
à expensas del Convento de San Estevan, con el  
deseo, que todos puedan generalmente gozar  
de su saludable Doctrina.

CON PRIVILEGIO.

En la Imprenta de Francisco Garcia Onorato  
y San Miguèl. Año de 1720.



**CENSURA DE EL REVERENDISSIMO PADRE**  
*Maestro Fray Juan Martinez de Valdelmoro, Doctor Theologo,*  
*del Gremio, y Claustro de esta Universidad de Salamanca,*  
*y su Cathedratico de Prima en ella, Examinador*  
*Synodal de el Arçobispado de Toledo,*  
*y Obispado de Salamanca.*

**AVE MARIA SANTISSIMA.**

**R**ECTA, y sincera vida, salud sin achaques, ni accidentes, dulce ocio, y recreacion del animo es el tratar el hombre con los Libros, dezia Plinio en la epistola, que escriviò a Miucio, porque en este celestial exercicio passa el Alma, como en sueño blando, los trabajos del cuerpo, y miserias de la vida; esmaltando preciosamente la desnuda tabla del entendimiento con los colores que descubre, y con las noticias que adquiere à diligencias del continuo estudio. Sentencia es esta, que blandamente melifonea el gusto, para dezir lo que siento de las tres Pastorales Cartas, que de orden del Ilustrissimo Señor Don Silvestre Garcia de Escalona, dignissimo Obispo de Salamanca, del Consejo de su Magestad, &c. me remitieron. Precepto suenan, y imperio aquellas voces de Christo al capitulo quinto del Aguila de los Evangelistas San Juan: *Scrutamini scripturas.* Acafo para significar los inmensos tesoros, que se encierran en los Libros, escribe el Chrysostomo. No se halla el tesoro, comunmente hablando, en la superficie de la tierra; en lo mas profundo de sus entrañas oculta sus mas preciosas utilidades; pues no se descubren tales intereses sin fatigas grandes, ni llegan à lograrlos, los que no tienen animo para tolerar el trabajo de descubrirlos. No caen en qualquiera red las conchas, que aprisionan las perlas, necessario es sondar los abismos reconditos de las aguas. Dexo los Mares, pues hazca mas dulce eco las cumbres, y eminencias de los Montes.

Es el Autor de estas Cartas el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Juan de Montalban, (su nombre es su recomendacion, y su apellido el mayor elogio) dignissimo Obispo de Guadix, y electo de Plasencia, à quien coro-

*O rectam,*  
*sinceramque*  
*vitam! O*  
*dulce otium,*  
*honestumq̃,*  
*atque pene*  
*omni nego-*  
*tio pulchrius*  
*mecum tan-*  
*tum, & cum*  
*libelis loqui.*  
*Plin. epist.*  
*ad Minu-*  
*tium lib. i.*  
*Ioannis ca-*  
*pit. 5.*

*Tesaurus*  
*magnus in*  
*scripturis*  
*reconditus, &*  
*in profundi-*  
*tate latens;*  
*idcirco scru-*  
*tatione opus*  
*est, ut cum*  
*didicerimus*  
*virtutē, que*  
*in*



# PRIMERA PASTORAL DE USURA.

D.Fr. JUAN DE MONTALBAN  
por la gracia de Dios, y de la Santa Sede  
Apostolica, Obispo de Guadix, y Baza,  
del Consejo de su Magestad, &c. A  
todos los Fieles de esta nuestra Diocesi,  
de qualquier estado, calidad, y con-  
dicion que sean, Salud en Nuestro  
Señor Jesu-Christo, que es la  
verdadera Salud.

1



ODAS Las Leyes Natural, Divina, y Humanas  
convienen, en prohibir el detestable vicio  
de la Usura, por pernicioso al Mundo, noci-  
vo al buen gobierno, è injurioso à la cari-  
dad, y fraternal beneficiencia. Contra èl, co-  
mo contra un cruel Monstruo de la natura-

leza humana, han clamado siempre los Santos Padres, y entre  
otros San Ambrosio, ( 1 ) nada ponderativo, compara à los

( 1 ) *Lib. de  
Tobia, cap. 4*